

APUNTES SOBRE LA CUENCA MINERA DEL VALLE DEL GUADIATO (Segunda Parte: Minería Industrial)



Manuel Cano García. Ingeniero Técnico en Explotación de Minas. Director del Museo Histórico de Belmez y del Territorio Minero. Ex profesor de la Escuela Universitaria Politécnica de Belmez. Presidente de Honor del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de la provincia de Córdoba.

Este texto es la segunda parte de la comunicación de D. Manuel Cano García en las *I Jornadas de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes sobre Belmez*, desarrolladas en la E. U. Politécnica de Belmez el 22 de noviembre de 2008.

La explotación del carbón

En el capítulo anterior quedó establecido que el descubrimiento de carbón en la cuenca minera del Guadiato fue consecuencia de una búsqueda sistemática y organizada motivada por una necesidad, y no fruto del azar.

Precisamente cerrábamos esa primera parte con la comunicación que el Sr. D. Francisco Carlos de la Garza hacía al Virrey D. Antonio Valdés y Bazán, entre otros títulos Superintendente de Azogues y Minas, acerca del descubrimiento de carbón en nuestros pagos, fechada el 24 de mayo de 1789. Pues bien, un mes más tarde, el 16 de junio, José Simón de Lillo, Visitador de Montes de las Minas de Almadén, que previsiblemente había acompañado a de la Garza, dado su conocimiento del terreno, localizó y comunicó el primer yacimiento carbonífero en la aldea de Peñarroya, siendo también posiblemente el primero que obtuvo beneficio económico de ello. Se trataba de la mina de La Hontanilla, cuya explotación, a cielo abierto, comenzó de inmediato, pero que un año más tarde se abandonó porque la falta de comunicaciones de la zona encarecía notablemente el carbón. La explotación se redujo a los meses de verano, cuando se extraía el carbón necesario para atender las necesidades de Almadén durante el año siguiente.

En julio de 1825 fue promulgada, por iniciativa de López Ballesteros, la Ley General de Minas, en la que se da a los metales el mismo tratamiento que en leyes anteriores: se habla de suelo y subsuelo y se sigue reconociendo el dominio estatal del subsuelo, cuya explotación se concedería a particulares, reconociéndose que el descubridor del recurso adquiriría el derecho a tal concesión. También contempla la limitaciones en cuanto al espacio concedido, tomándose como medida la *pertenencia*, cuyas dimensiones eran 200 x 100 varas castellanas, algo menos de 17.000 m². A esta ley, y en poco tiempo, le siguieron hasta cuatro leyes más, hasta que en 1869, con la revolución democrática¹, se promulgó una nueva ley.

Al amparo de la ley de 1825, y a finales de esta década, empezó a *desarrollarse la metalurgia del plomo, en el suroeste de la Península*, de forma que por vez primera un sector tiraba con fuerza de la minería del carbón.

En 1825 y 1830 *empezaron a funcionar las primeras líneas de navegación marítimas entre Cádiz y Barcelona y entre Barcelona y Baleares*. Por el mismo año se *empezaron a utilizar dragas a vapor en las obras de puertos como el de Málaga y el de Barcelona, y la Marina de Guerra adquirió sus primeros navíos impulsados por este tipo de energía*.

A finales de la década de 1840 se produce un hecho sumamente significativo, al *lograrse por primera vez en España la obtención del hierro colado mediante el uso del carbón mineral como combustible*.

Todo lo resaltado en los párrafos anteriores contribuyó al primer despegue de la minería de carbón mineral, que se fue manteniendo casi hasta la segunda mitad del siglo XX.

Centrándonos de nuevo en esta naciente industria en la Cuenca del Guadiato, se observará cómo las diferentes empresas se ubican en la misma atraídas en más de un caso por una fácil especulación ante la puesta en marcha de una actividad nueva y desconocida en ese momento.

Aunque las primeras explotaciones, a las que ya se ha aludido, datan de finales del siglo XVIII, la actividad extractiva con carácter continuado no se inicia hasta 1845. El movimiento de denuncias (forma de llegar a la concesión minera, aún en vigor) ante la Inspección de Minas del distrito de Linares, del que en un principio dependía esta cuenca, se inicia dos años antes, siendo entonces la mayoría de los registros referidos a concesiones metalíferas, mas de ahí en adelante la mayor parte de denuncias y registros son de minas de carbón.

Con las primeras explotaciones surge un fuerte movimiento de especulación, que se refleja en la creación de numerosas sociedades hacia 1852, siendo la mayoría puramente nominales, sin llegar a realizar actividad extractiva.

¹ Tras la Revolución "Gloriosa" y la Batalla del Puente de Alcolea, con la victoria de los sublevados Prim y Topete y la huida de Isabel II a Francia, se crea un Gobierno Provisional, promulgador de la Constitución de 1869, al que sigue en este año el Reinado de Amadeo I de Saboya. [N. de la R.]



El único intento serio de explotación unitaria de la cuenca, unido a proyectos de desarrollo industrial y de ferrocarriles, es el de la sociedad *Fusión Carbonífera y Metalífera de Belmez y Espiel*, heredera de los planteamientos de la *Unión Ferro-Carbón*, que desde los momentos iniciales de su constitución hasta su absorción en 1868 por la *Sociedad Carbonera Española* juega un papel destacado en la cuenca al concentrar un gran número de registros y derechos mineros. Otra compañía importante desde el punto de vista de la producción es la de *Los Santos*, fundada hacia 1846. Compañía con capital francés, la sociedad *Los Santos* adquirió la mina La Terrible y, al contrario que la mayor parte de las que veremos luego, inició trabajos de forma inmediata, manteniéndolos durante una docena de años. Por razones que no se conocen bien —probablemente por falta de salidas para sus productos— esta sociedad se disolvió y sus minas salieron a subasta en Metz en 1860. Los empresarios belgas Parent y Schacken, contratistas del ferrocarril Ciudad Real-Badajoz, adquirieron las propiedades de *Los Santos* y de otras empresas más pequeñas en 1862, y constituyeron la *Société Houllière et Metallurgique de Belmez*: parece que en 1869 adoptó la forma de sociedad anónima con el mismo nombre.

La historia de otras minas es más compleja. Como primer acto, el Marqués de Salamanca creó, asociado con unos ingleses, *La Unión Ferro-Carbón*, que se proponía construir altos hornos en el Guadiato. La crisis financiera de 1848 no dejó rastro de estos proyectos. En 1852, en plena fiebre minera,

registraron minas numerosos particulares y sociedades, entre estas últimas *La Constancia Madrileña* y *La Sociedad Carbonera Española de Belmez y Espiel*, que durante un tiempo efímero absorbería a casi todas las preexistentes (excepción hecha de *Los Santos* y su sucesora, la *Sociedad Hullera y Metalúrgica de Belmez*) y conseguiría reunir las principales minas: *Santa Elisa*, *Cabeza de Vaca*, *La Calera* y otras. En 1875 absorbió a *La Constancia Madrileña* y a *La Sociedad Carbonera Española de Belmez y Espiel*, así como a numerosas empresas particulares. Se reconstituyó repetidas veces, siempre con un capital mayor que el de la vez anterior, y en 1858, en una de tales reconstituciones, que no fue la última, fijó su capital social en 114 millones de reales. Naturalmente, casi todo ese capital respondía a aportaciones de minas, contra las cuales entregaba acciones liberadas de pago. Su efectivo era mucho más reducido, a pesar de que alguna de las entidades absorbidas había aportado liquidez. Sin resolver el problema de los transportes, que es como decir sin poder apenas producir, con onerosa obligación de pagos frente a terceros y forzada a efectuar importantes gastos para mantener la propiedad de sus minas, que no fueron suficientes para impedir la reversión al estado de una parte de las mismas, la compañía acabó disolviéndose en 1868.

Parte de sus propiedades pasaron a *La Carbonera Española*; en ese mismo año, y al poco tiempo de entrar en posesión de ellas, tuvo lugar una terrible explosión seguida de un incendio de las labores que obligó a cegar los pozos. En el tiempo en que las minas pertenecieron a la *Fusión*, las labores emprendidas habían sido en buena parte los famosos mínimos legales, y a la altura de 1861 incluían 3'5 km de pozos y 4 km de galerías. En 1869 se había alcanzado por la misma empresa una producción de 25.000 Tm, lo que probablemente marque un máximo en esta etapa de su historia. Por último, para la explotación en la misma zona de las minas de Villanueva del Rey se constituyó la compañía denominada *Central Carbonífera*, en la que se asociaban *La Invencible* y *La Catalana*, ambas productoras de lignito en Barcelona, y la empresa que proyectaba el ferrocarril Belmez-Córdoba. Parece ser que no llegó a poner en explotación sus concesiones en el Guadiato.

Por diversas causas, aunque la referida a su articulación financiera parece fundamental, la *Sociedad Carbonera*, como antes la *Fusión*, desaparece; la compañía de *Los Santos* enajena su propiedad y a la vez comienzan a aparecer en la zona nuevas fuerzas económicas vinculadas a capital extranjero, otras a intentos regionales de revitalizar la periferia malagueña y todas con conexión de proyectos de explotación de las vías férreas que se construyen en la cuenca de 1866 a 1873.

En los últimos años de la década de 1870-80 tres sociedades controlan más del 80% de la propiedad minera: *Bética*, *Manchega* y *Vizcaína*; *Loring*, *Heredia* y *Larios* y la *Sociedad Hullera y Metalúrgica de Belmez*. El resto de los propietarios tiene escasa importancia (*Bedel Frères*, *Anglicana*, *Mixta* y otros).

De las compañías citadas, la *Bética*, *Manchega* y *Vizcaína* (establecida en Sevilla) reunía un gran número de pequeños propietarios. Su importancia en la minería del carbón no es significativa, aunque algunos de los miembros que la integran juegan un papel destacado en la especulación, venta y transacción de derechos mineros.

Las que merecen más interés y analizaré a continuación son la *Loring*, *Heredia* y *Larios*; y la *Sociedad Hullera Carbonífera de Belmez*.

Minería Industrial en El Guadiato

La Sociedad Loring, *Heredia* y *Larios* estaba integrada por las sociedades *Loring Hermanos*, *Martín Larios e Hijos*, e *Hijos de Manuel Agustín Heredia*, y englobaba a los representantes más activos del capital, la industria y el comercio de Málaga.

Manuel Agustín Heredia es el impulsor de la siderurgia en Málaga. A su muerte en 1846 disponía de dos plantas de fundición (La Constancia y la Concepción), que utilizaban carbón vegetal. Sus sucesores siguen con la fundición y, junto con otra familia, los Larios, participan en el activo comercio que la provincia sostiene con América a través de su puerto. Las dos familias eran las propietarias de la industria malagueña, con fábricas de tejidos de algodón.

Por último los Loring: Jorge Loring y Oyarzábal, Marqués de Casa Loring, es la figura más activa de las que integran la sociedad, y está presente en el mundo de las finanzas, los ferrocarriles y las minas.

El motivo de recalar en la cuenca del Guadiato obedece a la busca de una fuente de energía con la que esperan reactivar la siderurgia que a partir de 1860 entra en crisis al no poder competir con la del norte de España, que en estos años había incrementado su producción. Usando carbón mineral los costos de fundición de la siderurgia asturiana venían a ser por tonelada casi la mitad que en las instalaciones malagueñas, que seguían utilizando el carbón vegetal. Esto explica que a partir de 1866 sólo quede en funcionamiento una planta de siderurgia en Málaga (La Constancia).

La tenacidad de la *Sociedad Loring, Heredia y Larios* por llegar a la zona hullera es manifiesta en la construcción del ferrocarril de Málaga, prefiriendo la sociedad concesionaria (en la que participaban las tres familias) unirlo con la línea Manzanares-Córdoba, en esta última ciudad, porque así enlazaría directamente con el proyectado ramal de Belmez-Córdoba, lo que hacía más ventajoso el transporte de carbón a Málaga.

Con esta perspectiva, y aprovechando un momento propicio, suscribe el 31 de julio de 1869 contrato de arrendamiento por 20 años de todos los bienes y derechos que la *Carbonera Española* (que en su día ésta había comprado a la *Fusión Carbonífera y Metalífera de Belmez y Espiel*) tenía en la Sierra de Córdoba, pero con una cláusula por la que tenían derecho a comprarlos en los cinco primeros años de arrendamiento. Por diversos motivos, hasta el año 1877 no se formaliza la escritura de venta. Cumplidos los compromisos financieros, esta sociedad se convierte en la mayor propietaria de la cuenca hullera, y es heredera de la mayoría de los bienes y minas de la antigua *Fusión* al recoger todos los derechos derivados de los contratos públicos y privados realizados entre los promotores de la *Fusión* y diversos propietarios de minas.



Estado actual Mina Sta. Elisa

En su mayor parte, las minas de carbón se encuentran en los términos municipales de Belmez y Espiel; las productivas se presentan agrupadas en relación con las minas Cabeza de Vaca y Santa Elisa. La producción de carbón en 1875 venía a suponer la mitad del total extraído en la cuenca, que se cifra en torno a 58.000 Tm.

Muy relacionada en su desarrollo en la zona con esta sociedad, en 1877 se constituyó la *Compañía Ferrocarriles Andaluces*, con capital francés y de los Países Bajos. Esta compañía inicia una política de fusión de ferrocarriles en el sur de España, siendo sus primeras adquisiciones las líneas de la *Sociedad Loring, Heredia y Larios*, (Belmez-Córdoba y Córdoba-Málaga). En 1882 la *Compañía Ferrocarriles Andaluces* compra a *Larios, Heredia y Loring* la totalidad de sus propiedades y derechos mineros en la zona.

También irrumpe en la región la *Compañía de Ferrocarriles Madrid a Zaragoza y a Alicante* (M.Z.A.), que fue autorizada por Real decreto de 26 de enero de 1857 y estuvo financiada en sus primeros años por la Sociedad Española Mercantil e Industrial, vinculada a la Banca Rothschild. Su sede social estaba en Madrid y, aunque la mitad de los miembros de su consejo son españoles, en realidad es una sociedad francesa tanto por su capital como por su funcionamiento, en que los representantes de James Rothschild (Bauer y Weisweler) y el comité de la compañía establecido en París son decisivos. Los nombres de políticos españoles que figuran en la M.Z.A. revelan estrecha relación con Administración y Hacienda, tan necesaria a las compañías de ferrocarriles para obtener las subvenciones estatales.

Su presencia en la zona se hace patente a través de la compañía que construye los ferrocarriles Ciudad Real-Badajoz y la línea de Belmez-Almorchón, que es propietaria de la Mina La Reunión en Villanueva del Río. Tiene algunas concesiones de menor importancia en la cuenca, que no explota, y se abastece del carbón de Villanueva del Río.

La *Sociedad Hullera Carbonífera de Belmez* (S.H.C.B.) es la segunda compañía en importancia por la propiedad de sus minas en la cuenca del Guadiato y la primera en cuanto a la extracción de carbón, vinculada a la explotación del grupo *La Terrible*. Se constituyó en París el 19 de junio de 1869. Esta sociedad es, por estatutos, capital y miembros que la integran, francesa.

La propiedad de esta compañía la encontramos en la ya citada de *Los Santos*, propietaria de la mina La Terrible, en relación con la que aparecen en 1845 los ingenieros ingleses James Wilde, Francis Giles y Alexander Endosen, que adquieren minas y diversas propiedades en el sinclinal hullero y en las proximidades de las aldeas de Posadilla y El Hoyo. De ellas, la que encierra más interés es La Terrible, cuyo registro lo realiza en nombre de la compañía Jané de Giles, originándose en años sucesivos reiteradas denuncias y reclamaciones contra los representantes de la misma, a la que se confirma la explotación en 1845.

El paso más importante para conocer la génesis de la *Sociedad Hullera Carbonífera de Belmez* es la aparición en la propiedad minera de la cuenca hullera de dos capitalistas belgas dedicados a la construcción de ferrocarriles (Parent y Schaken), que en el año 1861 compran la mina Rosalía a *Barrington y Cía*. Este hecho está en conexión con la construcción de ferrocarriles, pues en ese mismo año se constituyó la sociedad para la construcción de la línea Ciudad Real-Badajoz (que sería la misma que realizara el ramal Almorchón-Belmez) y la participación de Parent y Schaken como proveedores de material y maquinaria.

Parent y Schaken y Cía. compran en 1862 todos los bienes y propiedades que tenía la compañía *Los Santos*. A partir de este año se convierten en los propietarios de la principal mina productiva (La Terrible) y siguen adquiriendo minas y propiedades de superficie, en parajes lindantes con esa mina.

En 1865 Parent-Schaken crean en París la *Sociedad Carbonífera y Metalúrgica de Belmez* como sociedad comanditaria a la que aportan en total doce minas y nueve registros más, junto al resto de propiedades que poseían en las aldeas de El Hoyo y Posadilla y en la proximidad de La Terrible. Las minas de carbón se extienden desde el conjunto formado por La Terrible hasta Cervantes, en el término de Fuente Obejuna (hoy aldea de El Porvenir).

La fundación de la *Sociedad Hullera Metalúrgica de Belmez* se produce el 19 de julio de 1869 al transformarse la Carbonífera de sociedad comanditaria en sociedad anónima por acciones. A partir de ese momento las minas adquiridas son fundamentalmente de hulla, y se presta escasa atención a las propiedades de derechos metalíferos que la sociedad posee en Monterrubio y Cabeza del Buey (Badajoz).

Al llegar el año 1880 la Sociedad Hullera es la que extrae más carbón de la cuenca. Cambia de orientación en lo que respecta a la compra de minas, debido a las dificultades para comercializar la producción.

Sin embargo estos años próximos a 1880 son muy importantes, porque en ellos aparecen en las proximidades de La Terrible, junto a unas incipientes instalaciones (hornos de cok, fábricas de briquetas, talleres mecánicos de lavado de carbones...), un conjunto de barracas y chabolas arracimadas alrededor del barranco de la mina, que contrasta con las oficinas y las espaciosas viviendas de directivos de la compañía que en este año se van construyendo en la Dehesa de Navalpandero: son El Terrible y Pueblonuevo, inexistentes en 1860 y que en poco más de veinte años pasan de unas docenas de habitantes a superar los tres millares.

Como se ha visto, las distintas compañías de ferrocarriles aparecen en la zona buscando usar el carbón en los mismos ferrocarriles, o bien, mediante éstos, comercializarlos a mercados exteriores. Sobre estos supuestos se construyen los ferrocarriles, y de ellos se esperaba, una vez terminados, que produjesen un alza espectacular en la producción de carbón.

Así ocurrió, cuando en 1868 se abre el ramal de Belmez-Almorchón y se pudo transportar el mineral a las fundiciones de Linares, triplicándose la producción de carbón en ese año.

Sin embargo, al poner en funcionamiento la línea Belmez-Córdoba en 1873, la producción en lugar de incrementarse inicia un descenso a partir de 1874 que refleja la imposibilidad de transportar el mineral a Málaga, con lo que las esperanzas de *Larios, Heredia y Loring* se esfuman, ya que, dominando las vías férreas que enlazaban la cuenca minera y Málaga, no son capaces de llevar a esta ciudad ni el 10% del carbón extraído de sus propias minas.

Los motivos que inciden en forma negativa en la comercialización del carbón extraído son varios y encadenados entre sí: el primero el tratarse de una *cuenca interior*, alejada de los centros de consumo importantes; incide así mismo la *morfología de los yacimientos*, con estructuras complicadas y muy fracturadas, que hacen inviable su explotación a cielo abierto, porque además los terrenos suprayacentes al yacimiento en su parte alta son de acarreo y hacen difícil su sostenimiento, y su explotación mediante minería de interior obliga a una estibación del tal densidad que al tener que traer la madera para la misma de puntos muy alejados (Portugal o Huelva), hace que en el mercado el carbón extraído en la cuenca esté por encima del asturiano en 6'6 pesetas por tonelada. *El transporte* constituye otro factor negativo, ya que, para la comercialización del carbón, la red ferroviaria que atraviesa la cuenca de Belmez fue deficitaria desde el momento de su construcción, y lo continuó siendo en la explotación por el poco volumen de mercancías transportadas, lo que obligaba a las distintas compañías a poner unas *tarifas altas* para un carbón encarecido ya en la extracción. Éstas son, en líneas generales, las dificultades con las que se encontró el carbón de la cuenca para su comercialización, a las que en algún destino habría que añadir otras particulares, por la política de protección llevada a cabo por *M.Z.A.* a sus carbones del Villanueva del Río y a la rivalidad existente con la *Compañía de los Ferrocarriles Andaluces*. Esta última, como se ha visto, explotaba el sector Belmez-Córdoba, mientras *M.Z.A.* lo hacía de Córdoba a Sevilla desde 1875 y gravan los carbones que no son propios con tarifas abusivas. La posibilidad de llevar carbones de la cuenca a Sevilla por la red de una sola compañía la tenían los *Ferrocarriles Andaluces*, pero dando un rodeo de 313 km, lo que hacía que al llegar al puerto de Sevilla no fueran competitivos con los carbones ingleses ni con los extraídos en Sevilla por la *M.Z.A.*

A partir de 1882 el predominio minero en la zona se lo reparten dos compañías, *Andaluces* y la *Sociedad Hullera y Metalúrgica* de Belmez, a las que en 1890 se une la *M.Z.A.* La orientación minera de la zona es doble: así, *Andaluces* y *M.Z.A.* actúan en función de las vías férreas que explotan, mientras que la *S.H.M.B.* lo hace en función de las instalaciones industriales que monta la *Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya*.

La *Compañía de los Ferrocarriles Andaluces*, después de la compra de todos sus bienes a *Larios, Heredia y Loring*, se convierte en la mayor propietaria de minas de la cuenca hullera, pues posee cincuenta y seis minas en Belmez, treinta y cinco en Espiel y ocho en Villanueva del Rey, todas ellas de carbón. De estas minas, las únicas que explotan son las de carbón, centradas en los grupos *Cabeza de Vaca y Santa Elisa*. Desde 1884 hasta 1897 siguen adquiriendo minas.

En las instalaciones y servicios que la compañía establece o moderniza se aprecia un fuerte espíritu competidor con las otras compañías establecidas en la cuenca, que se refleja en los medios de explotación y en el esfuerzo por completar los medios de transporte y el establecimiento de una red de abastecimiento de aguas. Así mismo, construyen nuevas baterías de hornos de cok en Santa Elisa y modernizan el taller de lavado y las instalaciones para la fabricación de briquetas y aglomerados en Cabeza de Vaca.

Al estar los dos grupos productivos principales, *Cabeza de Vaca* y *La Terrible*, separados 8 km, solicitan, y en 1884 obtienen, autorización para la construcción de un ramal de ferrocarril de ancho normal que los una, reconociéndole carácter público desde 1892 (la conocida *Maquinilla*), con lo que consiguen eludir el ferrocarril de Peñarroya-Belmez de la *M.Z.A.* e incluso competir con él. Polarizan la función administrativa en la población de Belmez, donde además de oficinas tienen su residencia el director y los ingenieros.

Las actuaciones en modernización e inversión en las instalaciones hacen que en 1888-1889 la producción suponga el 55'4 % de la cuenca, empleando el 63'3 % de la población minera.



Ruinas de Mina Cabeza de Vaca

Por su parte, la *Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante* es la segunda que se dedica a la minería extractiva en función de la explotación de líneas férreas. Su actividad en cuanto a adquisición y explotación de minas es de escasa importancia hasta 1890. A partir de este año inicia una política de compras que la van a convertir en una de las mayores propietarias de la cuenca hullera. Este cambio de actitud fue debido a la incapacidad de satisfacer, con los carbones extraídos en Villanueva del Río, sus necesidades en sus propiedades actuales de ferrocarriles.

La mayoría de las compras de nuevas minas procede de contratos con diversos propietarios que habían formado parte de la *Sociedad Bética, Manchega* y *Vizcaína*. En conjunto, las cuarenta y dos minas de carbón que posee carecen de importancia desde el punto de vista productivo. Sólo fueron explotadas, y no de forma continua, La

Castellana y Santa Isabel: las demás, dispersas por la cuenca, fueron objeto de trabajos de reconocimiento, y no en todos los casos.

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

En el contexto comercial mencionado en párrafos anteriores, y como medio de aprovechamiento de la riqueza energética y minera de Sierra Morena, aparece La *Societè Minière et Metallurgique de Peñarroya*, constituida íntegramente por capital francés y de acuerdo con las leyes francesas, mediante escritura otorgada ante M. Conrad en París, el 1 de noviembre y el 12 de octubre de 1881, fechas en las que se constituye la sociedad y se fijan los estatutos y la junta general de accionistas.

Aunque aparece la *S.M.M.P.* como sociedad jurídicamente independiente de la *Hullera*, económicamente constituyen una sola sociedad: la base de capital es la misma, ambas compañías presentan la misma sede social y los socios capitalistas son prácticamente los mismos. A la cabeza de ambas aparece Louis Cahen D'Anvers.

El objetivo de la *S.M.M.P.* es la explotación de minas metálicas y la metalurgia del plomo. La elección de las proximidades de la aldea de Peñarroya para la instalación de la fundición de plomo tiene su justificación en la presencia en aquella zona de la *Hullera*, que, junto a la extracción de carbón, poseía diversas instalaciones y, sobre todo, una propiedad de suelo en los parajes de El Antolín y Navalpandero de más de 462 Ha. Es en los terrenos de Navalpandero, y en las proximidades de la estación de ferrocarril, donde se construyen la fundición de plomo y los talleres de desplatación, que inician sus actividades en 1860-1881. A partir de 1881, la marcha de las "hermanas gemelas" es próspera. El grupo *La Terrible* aumenta en un 51% sus producciones para este año.

Los ingenieros de la *S.M.M.P.* aplican la metalurgia del plomo en la cuenca, para posibilitar el incremento del consumo de carbón a través de la fundición. El mineral de plomo utilizado proviene, en los primeros años, de la provincia de Badajoz (Azuaga y Berlanga). Después se iniciaron compras de minas metálicas y mineral en la sierra de Córdoba y el sur de Ciudad Real.

Aunque los rendimientos económicos de la *Hullera* son positivos, al consolidarse la *S.M.M.P.*, y estando constituidas ambas sociedades sobre la misma base de capital, se llega en 1893, a la *unión de las dos al fusionarse la primera en la segunda*, dando así principio al proceso de incremento y expansión minero-industrial de la *S.M.M.P.*



La actividad de la Sociedad Peñarroya tiende a incrementar las producciones metalúrgicas, para lo cual *construye un ferrocarril minero (acabado en 1895) desde las instalaciones industriales hasta Fuente del Arco (Badajoz)* con el objeto de transportar el mineral de plomo del sur de esta provincia hasta la fundición de Peñarroya. Por otro lado, moderniza las instalaciones ampliando la capacidad de tratamiento de mineral.

Entre los años 1900 y 1913, la Sociedad realiza compras de propiedades y derechos mineros mediante las que consigue el control de la minería en la cuenca de Belmez y Espiel. Se realizan en dos periodos, el primero entre 1900 y 1903 y el segundo de 1911 a 1914. Por el primero, la sociedad adquiere el conjunto de minas productivas y aquellas otras que podían serlo por su proximidad a los grupos *Terrible* y *Santa Elisa*.

Son tres las operaciones mediante las que se consigue el monopolio de la producción de carbón. La primera de ellas es la *compra que realiza a Cristino Martos y Llobal de ocho minas colindantes a los grupos Terrible y Santa Elisa*. En una de ellas (*El Herrero*) se abre el pozo *Antolín*, que se convertiría en la primera mitad del siglo XX en el productor más importante de la cuenca.

La segunda, y sin duda la más trascendental desde el punto de vista económico, es la *compra de las instalaciones y minas que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces posee en la cuenca*, protocolizada el 31 de diciembre de 1900. La marcha de *Andaluces* era próspera en los años que preceden a su venta, pues la crisis financiera que atravesó a principios de la década de los años noventa en la explotación de los ferrocarriles en esos momentos había sido superada.

Las razones de la venta que expone el presidente del consejo de administración de *Andaluces* en su reunión con los accionistas el 19 de noviembre de 1900 son “el mejoramiento de las líneas y completar las maquinarias de sus talleres”, para lo que necesitaba la liquidez que esta venta le producía.

El dominio del hullero productivo de la cuenca se cierra en el año 1903, cuando la *S.M.M.P. adquiere el Porvenir de la Industria a la Sociedad Minera de Antracita*: este coto había sido puesto en explotación en los últimos años del siglo XIX por el coronel Arroquia, y en 1901 pasó a ser propiedad del Banco de Castilla.

De 1911 a 1914 la *S.M.M.P.* compra minas, no productivas en su mayoría, pertenecientes a compañías y propietarios vinculados a la sociedad *Bética, Manchega y Vizcaína* y a algunas compañías que, como *Bedel Frères*, habían estado presentes en la cuenca casi desde sus inicios.

La última *adquisición de minas de carbón es este periodo es la que la Sociedad hace a la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante* el 18 de marzo de 1914: por ella pasa a su propiedad el total de minas, maquinarias e instalaciones que *M.Z.A.* tenía en la zona. La razón que la *M.Z.A.* aduce para la venta es la falta de productividad de las minas, pero aparte de ello pudo ser más decisiva la entrada en la *S.M.M.P.* de la familia Rothschild. Precisamente en el año 1910, año en que *M.Z.A.* cierra sus minas, Robert de Rothschild es miembro del Consejo de Administración de la Sociedad de Peñarroya. A partir de este momento sólo unas pocas concesiones de escasa significación económica quedan vinculadas a la *B.M.V.* o algún propietario particular.

Este proceso es consecuencia de, y se genera por, la creación de establecimientos industriales diversificados y de un capital que se siente atraído por los beneficios.

En efecto, a partir de 1900 se empiezan a *modernizar las instalaciones industriales existentes y a crear otras nuevas*. En este mismo año se *monta un nuevo lavadero de carbones en el pozo de La Montera* y al año siguiente empiezan las *obras de construcción de una central térmica alimentada por los carbones de la cuenca*; a la vez, se *reforman la fundición de plomo y los talleres de desplatación*.

En 1908 se instala *una nueva fábrica para obtención de cinc*, a partir del mineral proveniente de la Mina San Quintín de Ciudad Real. Con objeto de aprovechar los gases sulfurosos de cinc se *monta una fábrica para la obtención de ácido sulfúrico*, cuyo producto se *aplicaría a la producción de superfosfatos*.

Las actividades económicas basadas en la minería y en la industria configuran la base de la riqueza productiva, con una población activa de *3.652 mineros y 3.000 empleados en las actividades industriales*.

En el futuro, la sociedad, además de consolidar su posición en la zona, amplió su presencia a otros lugares de España, haciéndose presente sobre todo en el sector metálico y metalúrgico. Después de pasar momentos culminantes, debido a la demanda de plomo suplementaria que supuso el estallido de la I Guerra Mundial, en la década de los veinte nota la recesión que sufren todos los sectores, llegándose a superar ésta cuando, de nuevo, se encuentra entre dos guerras, la española y la II Guerra Mundial. Después de ésta segunda, España se encuentra sumida en la penuria energética producida y en un aislamiento económico por parte de los países ex contendientes; esto propició una crecida demanda en los mercados interiores: durante algunos años fue posible la fácil colocación en España de los carbones nacionales, incluso los más pobres. Desde entonces, la situación se haría cada vez más comprometida, ya que la competencia requería la mecanización de las labores y la modernización de los establecimientos de beneficio.

La Guerra paralizó las iniciativas de *Peñarroya*, encaminadas a suplir con nuevos criaderos en otras regiones de España los filones de la Sierra Norte que se habían agotado. Los daños ocasionados por la guerra en las minas precipitaron el

abandono prematuro de algunas de ellas (mientras que, por el contrario, se confirmaban las perspectivas alentadoras en la Sierra de Cartagena). Por otra parte, se sucedía el agotamiento de algunos yacimientos importantes, como la mina Antolín en 1951, o el abandono de las labores de la mina La Terrible 2 en 1954. A estas dificultades se le añadió en 1958 una profunda crisis en el mercado de las hullas.

Era natural que a *Peñarroya* le preocupase el cierre de sus explotaciones, no sólo por los efectos internos, sino por las repercusiones económicas y sociales que acarrearían para la zona, lo que hizo que desde 1958 empezase a negociar con las Administración Pública una posible salida a esta crisis. Malogradas las negociaciones, *la S.M.M.P. recurre en 1960 al Instituto Nacional de Industria*, con la propuesta de una acción mancomunada.

En 1961, por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 9 de marzo, se crearon simultáneamente *dos empresas nacionales, dependientes del I.N.I., una minera y otra eléctrica*: “*Empresa Nacional Carbonífera del Sur, S.A.*” (*ENCASUR*), que continuaría la explotación de la Cuenca, y la “*Empresa Nacional Eléctrica de Córdoba, S.A.*” (*ENECO*), que construiría una moderna Central Termoeléctrica para utilizar como combustible el carbón producido por la otra. El 25 de mayo de 1961 tuvo lugar el nacimiento legal de *ENCASUR*, en la que el INI participa con el 82'96% y la S.M.M.P. con el 17'04%, sobre 270 millones de pesetas de capital social.

Después de unos primeros años de optimismo, debido al incremento de la demanda de carbón, la rentabilidad vuelve a caer por la sustitución de los combustibles sólidos por los combustibles derivados del petróleo, de más bajo precio.

El declive de la minería de carbón arrastra también al foco industrial creado a su amparo: en el año 1970 se cierra el poderoso Cerco Industrial de la *S.M.M.P.*

En 1975 se concede a *ENCASUR* la explotación por minería a cielo abierto de la Cuenca de Puertollano.

Aunque desde este momento *ENCASUR* es casi la única empresa que explota la cuenca, hay algunas pequeñas empresas que de forma esporádica entran en ella, como *CRESA*, que, a cielo abierto, en la década de los 80, explota la concesión *María* y su *Ampliación*.

A finales de los años 70 empieza un progresivo abandono de las minas de interior que estaban en explotación (Mina San Rafael, Rampa 2, Rampa 3, Mina San José-Cervantes, Mina Aurora, Pozo Belmez, Pozo Espiel, Rampa María...) que a principio de la década de los noventa resultaría en el cierre de todas las minas mencionadas y la puesta en funcionamiento de una serie de minas a cielo abierto (Corta San Ricardo, Corta Cervantes, Corta Espiel, Corta Cabeza de Vaca, Corta Ballesta Oeste), todas las cuales en la actualidad están cerradas.

En los primeros años de la década de los 90, se inicia la explotación de la mina de interior de Pozo María, con la intención de colocar al personal afectado por el cierre de otras explotaciones de interior (Rampa María y San José-Cervantes); en este pozo, en el que se construyeron cuatro niveles de explotación, sólo se llegó a explotar entero el piso 195, cerrándose en los primeros años del siglo XXI. Con ello la minería de *ENCASUR* queda reducida a las explotaciones a cielo abierto de *Cervantes Oeste* y *Ballesta Este*.

Desde su creación *ENCASUR* ha sufrido algunas variaciones en su idea inicial de funcionamiento: en los primeros años de la década de los 80 es absorbida por la también en ese tiempo empresa pública *Endesa*, que posteriormente se privatizará, siendo ésta la actual situación de dicha empresa.

En el año 1980 se instaló en la Cuenca la Empresa *CAVOSA*, para explotar por minería a cielo abierto la mina *San Antonio*, concesión resultante de una serie de otras concesiones que caducaron cuando se creó *ENCASUR*; posteriormente esta empresa fue absorbida por *Promotora de Minas de Carbón (P.M.C.)*. La producción anual media estuvo en torno a 100.000 Tm con una plantilla por debajo de cuarenta trabajadores. Con la misma problemática que *ENCASUR*, aprovechando fondos Miner, a la disminución de producción, esta explotación cerró en el año 2004.

Desde su creación a la actualidad, la producción de *ENCASUR* ha ido creciendo; sin embargo, ha pasado de tener más de mil quinientos trabajadores a no llegar en la actualidad a los doscientos, además con el horizonte de abandonar las explotaciones en el año 2012. Este proceso ha influido, al no haberse aprovechado la zona de los fondos Miner para reestructuración de las zonas mineras en declive, en un aumento exponencial del desempleo en la juventud y una emigración de ésta a otros puntos productivos del país.

A la vista de todo ello, parece que el motor alimentado por el carbón del Guadiato está a punto de detenerse, pero la minería ha tenido siempre un perfil serrado, y, aun descendiendo hasta los pozos más profundos, en toda ocasión los mineros han encontrado la manera de emerger.

Bibliografía

Fe de errores:

En la primera parte se mencionan restos paleolíticos en el Peñón de Peñarroya, si bien debe entenderse que las pinturas rupestres del Abrigo de la Virgen o Abrigo Carmelo son esquemáticas calcolíticas.

Al final, donde se lee “Juan Carlos de la Garza” debe rezar “Francisco Carlos de la Garza”.

